



4 de diciembre de 2019

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Pensón No. 66
Sector Gazcue
Ciudad. –

Atención: **Sr. Claudio Guzmán De la Cruz**
Director, Dirección de Participantes

Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Asunto: ***Hecho Relevante.***

Estimado Sr. Castro:

Ante un cordial saludo, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), identificada bajo la numeración (R-CNV-2015-33-MV), tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante que: ***En ocasión a la celebración de fiesta de navidad, PARVAL estará laborando el día jueves cinco (05) de diciembre del dos mil diecinueve (2019) conforme el siguiente horario:***

Oficina Principal (Alameda, Santo Domingo Oeste)	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Oficina Representación (Serralles, Distrito Nacional)	8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Oficina Representación (Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte)	8:00 a.m. a 1:00 p.m.

Estaremos reincorporándonos a nuestras labores el viernes seis (06) de diciembre del dos mil diecinueve (2019) en horario regular. Es decir, de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Ninoska Francina Marte de Tiburcio
Presidente